



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120924
CUI. 11001020400020210248700
EULISES MONTOYA MIRANDA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy nueve (09) de diciembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del Señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante auto del 26 de noviembre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **EULISES MONTOYA MIRANDA** a través de apoderado judicial contra la Sala de Casación Laboral, asimismo, ordenó **VINCULAR** al Juzgado 29 Laboral del del Circuito, a la Sala Laboral del del Tribunal Superior, ambos de Bogotá, así como a Colpensiones y a los demás intervinientes del proceso laboral 11001310502920150036800/01.

Lo anterior con el fin de notificar a **JORGE ENRIQUE ARIZA MOSCOTE apoderado de Colpensiones en proceso laboral 11001310502920150036800/01** terceros y a quien interese el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor